

## **KRUPAORTESIS Y PROTESIS CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

La empresa KRUPAORTESIS Y PROTESIS CIA LTDA., fue constituida el 01 de septiembre de 2010, con el expediente N° 63316, de la Superintendencia de Compañías.

Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito en la calle Alemania 32-188 y Guayanas.

**Objeto Social.-** podrá dedicarse esencialmente a lo siguiente:

- a) Proveer servicio a aquellas personas que han perdido miembros debido a accidentes o enfermedades a través de la provisión de prótesis de alta calidad;
- b) Se dedicará a la compra, venta, importación, exportación y distribución de órtesis o férulas;
- c) Proveer servicios de rehabilitación médica mediante procedimientos dispuestos por médicos especializados.

#### **NOTA 2- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento del artículo 2 de la Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## 2.1 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</u>
NC 32	Clarifica los requerimientos de neto y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014
NC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014
NC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplen ciertos criterios.	1 de enero del 2014
NIF 10	Enmienda. Incuye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1 de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIIF 10	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NC 28		
NIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NC 16	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de julio del 2016
NC 38		
NIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de julio del 2016
NC 16		
NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de julio del 2016
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2017
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 2 - Pago basados en acciones”, donde se modifican definiciones; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) “NIIF 8 - Segmentos operativos”, donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) “NIC 16 - Propiedades, planta y equipos” y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) “NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas”, donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF”, donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) “NIIF 3 - Combinaciones de negocios”, donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) “NIIF 13 - Valor razonable”, donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios”; y, iv) “NIC 40 - Propiedades de inversión”, donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2015: Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) “NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas”, donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) “NIIF 7 – “Instrumentos financieros: Revelaciones”, donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financieros interinos; iii) “NIC 19 – Beneficios a los empleados”, donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan”; y, iv) “NIC 34 – Información financiera interina”, donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

## **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

## **NOTA 3- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la Compañía en concordancia con lo anterior.

## **CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación, en términos de tiempo y valores.

Para el efecto se entiende como activos corrientes, aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

### **(a) Activos Corrientes**

Los activos corrientes comprenderán los saldos mantenidos en caja chica, cuentas corrientes bancarias, saldos por cobrar a clientes a empleados y otros (cuyo vencimiento no supere los 360 días), anticipos, créditos tributarios y existencias en inventario de bodega.

## **CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES**

La cuenta contable de deudores comprende el valor de los saldos a cargo de terceros y a favor de la Empresa y que se esperan recuperar en un lapso de tiempo inferior a un año. Las cuentas por cobrar se contabilizan bajo el método del costo.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes.

Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN**

Las propiedades, planta y equipo, se contabilizan al costo, el cual incluye los siguientes conceptos: gastos de financiación, incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados y en lo que se refiere a mejoras, se contabiliza como parte del activo aquellas que sean de valor considerable y que revaloricen el activo e incrementen su vida útil. Aquellas que no incrementen su vida útil, irán directamente al gasto.

Las ventas y retiros de los activos se descargan al costo neto ajustado y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula, por el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales del 0.5% para edificios, 10% para muebles, maquinaria y equipo, 5% para vehículos y 33.33% para equipos de cómputo.

## **PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Son las obligaciones que contrae la Compañía a favor de terceros y que se encuentran pendientes por cancelar al cierre del período.

Las cuentas por pagar se contabilizan bajo el método del costo.

## **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Corresponden a obligaciones contraídas por la Compañía con instituciones financieras del país.

El valor registrado corresponde al monto principal de la obligación, a su vez los gastos financieros que no incrementan el capital se registran en cuentas de resultado en el rubro gastos financieros.

## **IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, el IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta y de IVA.

## **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Para el reconocimiento de ingresos, costos y gastos, la Compañía utiliza la norma de asociación. Los ingresos se reconocen en el momento de la entrega física del producto y los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

## **IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD**

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.

La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, del pasivo corriente y no corriente, del patrimonio, de los resultados del ejercicio y de cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada.

## **NOTA 1 –EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 diciembre el saldo del disponible comprendía:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Fondo Rotativo	1	95,75	95,75
Bancos	2	19.854,85	11.687,42
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		<b>19.950,60</b>	<b>11.783,17</b>

- (1) Mantienen un fondo de caja chica para gastos ocasionales.
- (2) La empresa mantiene movimientos financieros en una cuenta bancaria, detallada a continuación.
  - Banco Pichincha 3484739104

## **NOTA 2- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre los documentos y cuentas por cobrar comprendían lo siguiente:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
COMERCIALES	1	88.799,44	70.697,48
PROV. CTAS INCOBRABLES	2	-1.785,24	-
<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>87.014,20</b>	<b>70.697,48</b>

- (1) Se presenta un saldo de \$ 88.799,44 dólares USD, en Cuentas por Cobrar Clientes. Para ello se realizó las correspondientes confirmaciones de saldos.
- (2) Se ha provisionado cartera del periodo fiscal 1%

## **NOTA – 3 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre se mantiene un inventario:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
PROD. TERMINADO NOFABRICADO	1	42.601,85	65.142,84
MERMAS		-	-
<b>INVENTARIO</b>		<b>42.601,85</b>	<b>65.142,84</b>

- (1) El inventario está valorado en 42.601,85.

## **NOTA – 4 IMPUESTOS**

Al 31 de diciembre los Impuestos corrientes son:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ret. En la Fuente Crédito Tributario	1	15.608,93	12.148,59
ISD Crédito tributario	2	7.205,12	-
<b>IMPUESTOS</b>		<b>22.814,05</b>	<b>12.148,59</b>

- (1) El saldo por retenciones en la fuente es de 15.608,93 realizadas en el ejercicio fiscal.
- (2) El crédito por ISD (Impuesto a la salida de divisas) es de \$ 7.205,12 según nos permite el Art. 20 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.

## **NOTA – 5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre la Propiedad Planta y Equipo se conforma por:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
VEHICULOS	1	14.388,79	14.388,79
Equipo de Computación	1	1.226,07	1.226,07
MUEBLES Y ENSERES	1	1.671,04	1.671,04
DEPRECIAACION ACUMULADA	2	-11.467,41	-8.058,57
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>5.818,49</b>	<b>9.227,33</b>

(1) La cuenta Propiedad Planta y Equipo al final de diciembre del 2017 presenta un saldo de \$ 17.285,90 USD, que ha disminuido en un 2% comparando con el año anterior 2016. Dicho movimiento se encuentra principalmente en el rubro de depreciación acumulada.

## **NOTA 6- PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los Proveedores y Cuentas por Pagar al 31 de diciembre están conformadas por:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	1	9.246,67	10.563,36
LOCALES NO RELACIONADAS	2	3.452,26	930,43
EXTERIOR NO RELACIONADAS	3	49.807,56	30.402,93
<b>PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>62.506,49</b>	<b>41.896,72</b>

- (1) Se tiene un saldo por pagar de \$ 9.246,67 perteneciente a la tarjeta de crédito corporativa.
- (2) Al cierre del ejercicio 2017 se registran cuentas por pagar a proveedores nacionales por \$3.452,26 que ha sido confirmado.
- (3) Se confirma el saldo a proveedores del exterior por \$ 49.807,56.

## **NOTA 7- BENEFICIOS EMPLEADOS CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre las obligaciones por beneficios empleados corto plazo son:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Sueldos por Pagar	1	-	-
13er Sueldo por Pagar	1	264,17	264,17
14to Sueldo por Pagar	1	468,75	457,50
Vacaciones por Pagar	1	-	-
Fondos de Reserva		2.799,93	1.599,96
Utilidades Por Pagar	2	6.519,93	5.767,47
IESS Por Pagar	3	684,73	684,73
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>		<b>10.737,51</b>	<b>8.773,83</b>

- (1) El valor adeudado por concepto de sueldos, beneficios sociales y fondos de reserva asciende a \$ 732,92 USD valores que se calculan a las leyes vigentes del país.
- (2) La participación a utilidades asciende a \$ 6519,93 USD, como resultado del cálculo del 15% de participación a todos los trabajadores que prestaron sus servicios bajo relación de dependencia en el año 2017.
- (3) Los valores a cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ascienden a \$ 684,73 USD, debido al 21,60 % que las empresas domiciliadas en Ecuador deben cancelar mensualmente al IESS.

## **NOTA 8- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Los Impuestos por Pagar al 31 de diciembre del 2017 se conforman de la siguiente manera:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto Renta por Pagar	1	8.194,18	8.735,64
Impuestos Mensuales por Pagar	2	956,16	-
<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>		<b>9.150,34</b>	<b>8.735,64</b>

- (1) El Impuesto a la Renta ha sido calculado en el ejercicio 2017 con una tasa del 22%.
- (2) Impuestos Mensuales por pagar con la Administración Tributaria está integrada por las subcuentas de Retenciones de Fuente y Retenciones de IVA.

## **NOTA 9– OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
OTROS PASIVOS CORRIENTES	1	66.636,35	-
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>		<b>66.636,35</b>	<b>-</b>

- (1) Se mantiene pendiente de pago a los accionistas

## **NOTA 10- PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2017 el patrimonio presenta la siguiente información:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
CAPITAL PAGADO	1	1.000,00	1.000,00
RESERVA LEGAL	2	2.986,43	2.986,43
UTILIDAD DEL EJERCICIO	3	28.752,08	32.682,33
		<b>32.738,51</b>	<b>36.668,76</b>

- (1) El Capital Suscrito Pagado presenta un valor de \$ 1.000 USD, valor pagado desde la constitución de la empresa en Ecuador.

- (2) Se tiene una reserva de \$ 2986,43
- (3) El año 2017 registra utilidad en las operaciones por la suma de \$ 28.752,08 USD, una vez deducidos los impuestos de ley

## **NOTA 11– INGRESOS OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos se detallan de la siguiente manera:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
VENTAS GRAVADAS	1	373.917,27	328.726,14
OTROS INGRESOS	2	902,65	1.147,28
		<b>374.819,92</b>	<b>329.873,42</b>

(1) Los ingresos de operación provienen del desarrollo de la actividad comercial de la Compañía, se puede determinar un aumento del 1,2% respecto al año 2016.

## **NOTA 12 –COSTOS DIRECTOS**

Al cierre del periodo 2017, los costos directos ascienden a los siguientes valores:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
COSTOS DIRECTOS	1	248.130,79	188.747,11
		<b>248.130,79</b>	<b>190.763,11</b>

- (1) Son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se contabilizan sobre la base de causación, registrando las sumas en que se incurre directamente con la prestación de servicios. Al 31 de diciembre del se puede determinar un aumento del 2,4% respecto al año 2016.

## **NOTA 13– GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al cierre del periodo 2017, los gastos administrativos ascienden a los siguientes valores:

	<b>Notas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1	77.411,83	96.960,78
		<b>77.411,83</b>	<b>98.976,78</b>

- (1) Los gastos administrativos están conformados principalmente por las erogaciones de dinero correspondientes a gastos que permiten complementar el giro normal del negocio tales como arriendo, movilización, alimentación, gastos de gestión, etc.

## **NOTA 15– DEPRECIACIONES**

El gasto por concepto de depreciaciones al cierre del periodo 2017 se presenta de la siguiente manera:

	Notas	2017	2016
DEPRECIACIONES	1	3.408,84	3.408,84
		<b>3.408,84</b>	<b>3.408,84</b>

(1) La Propiedad Planta y Equipo se ha depreciado bajo el método de línea recta con los porcentajes permitidos, después de deducir el valor residual, según se presenta a continuación

- a. 10% Maquinaria y Equipo
- b. 33,33% Equipos de Cómputo
- c. 10% Equipos de Oficina

#### **NOTA 16– GASTOS FINANCIEROS**

El gasto financiero al cierre del periodo 2017 se presenta de la siguiente manera:

	Notas	2017	2016
GASTOS FINANCIEROS	1	2.402,28	2.306,88
		<b>2.402,28</b>	<b>2.306,88</b>

(1) Constituye principalmente las comisiones por transacciones bancarias realizadas en el ejercicio fiscal.

#### **NOTA 17– PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA – RESULTADO INTEGRAL PERIODO.**

Un resumen de la conciliación tributaria reportada en los estados financieros es como sigue:

<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>43.466,18</b>
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES	6.519,93
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	300,00
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>37.246,26</b>
(-) IMPUESTO CAUSADO	-8.194,18
(+) CRED AÑOS ANTERIORES	12.148,59
(+) RET FTE EJERCICIO	3.460,34
(+) RET ISD EJERCICIO	7205,12
<b>SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE</b>	<b>14.619,87</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>28.752,08</b>

#### **NOTA 18– HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros se actualizaron los ajustes para la declaración del impuesto a la renta, en opinión de la Administración estos eventos no generaron un efecto importante sobre los estados financieros

adjuntos y las obligaciones tributarias proveniente de este hecho serán canceladas conforme la normativa.

## **NOTA 19– CONTINGENCIAS**

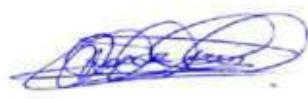
No hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

## **NOTA 20– APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



LILIANA ROMERO  
GERENTE GENERAL



JORGE CARRION  
CONTADOR